

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se concede lo solicitado por los interesados, en relación a trámites en el Registro General Sanitario de Alimentos, de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación concediendo lo solicitado por los interesados.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Destilerías de Rute, S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 10.21377/CO.
 Trámite notificado: Baja en el Registro Sanitario.
 Último domicilio conocido: C/ Puerta de Aguilar, núm. 27, 14550, Montilla (Córdoba)

Notificado: Destilerías de Rute, S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 12.17423/CO.
 Trámite notificado: Baja en el Registro Sanitario.
 Último domicilio conocido: C/ Puerta de Aguilar, núm. 27, 14550, Montilla (Córdoba).

Notificado: Destilerías de Rute S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 15.06434/CO.
 Trámite notificado: Baja en el Registro Sanitario.
 Último domicilio conocido: C/ Puerta de Aguilar, núm. 27, 14550, Montilla (Córdoba).

Córdoba, 11 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Vitórica Yllera, Juan.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01535/CO.
 Último domicilio conocido: La Higuera, 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Notificado: Incamasa S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 30.03061/CO.
 Último domicilio conocido: Carretera Puente Genil, s/n, 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Notificado: Toro Luque, Manuel.
 Núm. Registro Sanitario: 30.001995/CO.
 Último domicilio conocido: C/ Cuestezuela, núm. 4, 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Córdoba, 11 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunican distintos trámites en relación con el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan, diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA). Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Salud, Avenida República Argentina, 34, 2.ª planta, de 9 a 14 horas.

Notificado: Cabello Pérez, Juan.
 Núm. Registro Sanitario: Clave 21.
 Último domicilio conocido: C/ Francisco Espejo, 41, 14910, Benamejí (Córdoba).
 Trámite notificado: Inicio expediente D2-153/09 de Inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificado: Cabello Pérez, Juan.
 Núm. Registro Sanitario: Clave 21.
 Último domicilio conocido: C/ Francisco Espejo, 41, 14910, Benamejí (Córdoba).
 Trámite notificado: Requerimiento de documentación en relación con el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificado: Grupo Ecoal de la Subbética S.L.
 Núm. Registro Sanitario: Clave 40.
 Último domicilio conocido: C/ Tejar, 25, de Cabra (Córdoba).
 Trámite notificado: Requerimiento de documentación en relación con el Registro Sanitario de Alimentos.

Córdoba, 11 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.